

Guatemala, Centroamérica

04 de agosto de 2025

Número 2278



## **MINEDUC afirma que 97% de escuelas están funcionando, sanciones avanzan y se abren nuevas plazas**

### **Cuatro capturados tras irrumpir sin autorización en el MP**



**Últimas noticias**  
**Cervecería Ambev Guatemala celebra el Día Internacional de la Cerveza con la iniciativa "Salud por los Bares"**





## Decomisos tras diligencias de la Fiscalía de Casos Especiales Especial en la ciudad y Quetzaltenango

La Fiscalía de Casos Especiales, en coordinación con el fiscal regional metropolitano y con el apoyo de la División Especializada en Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil (PNC), ejecutaron varios allanamientos en las zonas 1 y 17 de la ciudad de Guatemala y en Quetzaltenango.

Las diligencias se derivaron de denuncias presentadas por notarios, quienes han informado que personas inescrupulosas falsifican su sello y firma para usurpar su identidad y celebrar matrimonios ilegales, presentar memoriales en juzgados o elaborar contratos, entre otros, causando perjuicio a quienes contratan sus servicios.

La investigación de campo se realizó en lugares donde, se tenía conocimiento, se han entregado dichos documentos falsos, entre otras supuestas diligencias notariales.

La Oficina de Prensa del Ministerio Público (MP), informó que “28 locales ubicados en cinco inmuebles fueron seleccionados, teniendo como objetivo la localización de indicios relacionados con la presente investigación para evitar que se sigan cometiendo estos delitos.”

Asimismo, con el fin de lograr la aprehensión flagrante de personas en posesión de sellos, timbres, hojas de protocolo y documentos de identidad, entre otros artículos falsos. Como resultado de los operativos localizaron múltiples indicios que contribuirán al fortalecimiento de las investigaciones.

Entre los hallazgos se identificaron siete sellos de abogados y notarios, un sello con el emblema de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), timbres fiscales y notariales falsos y otros reutilizados, así como tres licencias de conducir falsas y una hoja de protocolo también falsificada, afirmaron las autoridades.

Localizaron expedientes de traspaso de vehículos con inconsistencias, hojas para impresión de timbres fiscales falsos, 34 fragmentos de papel adhesivo con distintivos de la SAT, certificados de estudios presuntamente falsos, un certificado médico y un timbre médico también presuntamente falsos, además de 12 tarjetas de la Liga contra la Tuberculosis que se presume son falsificadas.



Se incautaron, además, tres placas de vehículos presuntamente falsas, dos discos duros y un CPU con información relacionada con la elaboración y coordinación de documentos falsificados, así como dos tarjetas de salud, una licencia sanitaria y un carné de abogado, todos presuntamente falsos.

Durante una inspección realizada en una caseta de tramitadores ubicada sobre la 20 calle de la zona 1, se ejecutó orden de aprehensión vigente en contra de Susana C.

## Cuatro capturados tras irrumpir sin autorización en el MP



Por razones que se desconocen, esta mañana, aproximadamente a las 11:00 horas, un vehículo ingresó sin autorización al sótano 1 del Edificio Central del Ministerio Público (MP), ubicado en el barrio Gerona, en la zona 1 de la ciudad de Guatemala.

*“Esta irrupción activó los protocolos de seguridad de la institución, lo que permitió neutralizar a las cuatro personas que se encontraban a bordo del vehículo. De inmediato, se solicitó la presencia de la Policía Nacional Civil para continuar con las diligencias”,* informó la Oficina de Prensa, del ente investigador.

Actualmente, las investigaciones están en curso para determinar la causa del ingreso no autorizado y la plena identificación de los cuatro detenidos, tres hombres y una mujer, quienes fueron trasladados a la Torre de Tribunales.



Al producirse la incursión no autorizada, rápidamente actuaron los agentes de la PNC y posteriormente, más elementos llegaron en auxilio. Preliminarmente se determinó que la mujer aprehendida con una orden de detención por varios delitos, aunque las autoridades deberán establecerlo.

**liberal GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com
Facebook icon
X icon
@GtLiberal

Pauta con nosotros [Hp@liberalgt.com](mailto:Hp@liberalgt.com)



## Congreso buscará consensos para avance legislativo en este segundo período ordinario

El Presidente del Congreso, Nery Ramos e integrantes de Junta Directiva realizaron la reunión semanal de la Instancia de Jefes de Bloque, que daría inicio al segundo período de reuniones ordinarias del Legislativo.

Durante la sesión de jefes de bloque, se incluyeron las propuestas que presentó la Junta Directiva y los proyectos del orden del día.

ORDEN DEL DIA	
Para la vigésima primera (21 <sup>a</sup> ) sesión ordinaria adicional que el Congreso de la República celebrará en la ciudad de Guatemala, el martes 5 de agosto de 2025, a partir de las 14:00 horas, en la forma siguiente:	
1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.	
2. Despacho calificado.	
3. Iniciativas de ley.	
4. Discusión en primer debate de los dictámenes y proyectos de decreto siguientes:	
a) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley Para Prevenir el Abuso Sexual Infantil. 6355 b) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley de Fomento al Empleo de Personas Mayores de 50 años. 5837 c) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar reformas al Código de Trabajo, Decreto Número 1441 (Inembargabilidad del salario mínimo). 6452 d) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley de Atención Integral a Pacientes con Enfermedades Raras, de Difícil Diagnóstico y/o Base Genética. 6451 e) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar reformas al Decreto Número 51-2022 del Congreso de la República, Ley Temporal de Desarrollo Integral. 6416 f) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley para la Implementación del Sistema de Control de Inventarios para Adquisiciones en el Sector de Salud de Guatemala. 6353 g) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley Contra la Violencia Sexual Digital. 6280 h) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar reforma al Decreto Número 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo (Ley Silla). i) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley de Mediación. 5808	
5. Discusión en segundo debate de los proyectos de decreto siguientes:	
a) Proyecto de decreto que dispone aprobar Disposiciones para el Cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado aplicable a las Municipalidades. 6438 b) Proyecto de decreto que dispone aprobar Ley de Prevención de la Violencia en el Sistema Educativo Público. 6102 c) Proyecto de decreto que dispone aprobar Ley para el Fortalecimiento de la Actividad Agropecuaria Campesina. 5878 d) Proyecto de decreto que dispone aprobar reformas al Decreto Número 16-2010 del Congreso de la República, Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica. 6433	
6. Elección del director titular y director suplente, designados por el Congreso de la República, para integrar el Directorio de la Superintendencia de Competencia. Elección del Primer Secretario de la Junta Directiva del Congreso de la República, para completar el período legislativo 2025-2026.	
7. Elección del diputado que en representación del bloque legislativo Unidad Nacional de la Esperanza, integrará la Comisión de Derechos Humanos en sustitución del diputado José Inés Castillo Martínez. Discusión en tercer debate del proyecto de decreto que dispone aprobar Ley de Promoción de Alimentación Saludable. 10. Mociones y proposiciones.	

ORDEN DEL DIA	
Para la vigésima segunda (22 <sup>a</sup> ) sesión ordinaria que el Congreso de la República celebrará en la ciudad de Guatemala, el jueves 7 de agosto de 2025, a partir de las 10:00 horas, en la forma siguiente:	
1. Aprobación del acta de la sesión anterior.	
2. Continuación de la interpelación al ministro de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Joaquín Barnoya Pérez, solicitada por el diputado Bequer Neftali Chocooj de la Cruz.	
3. Interpelación al ministro de Desarrollo Social, licenciado Abelardo Pinto Moscoso, solicitada por la diputada Lourdes Teresita De León Torres.	
4. Interpelación al ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, licenciado Miguel Ángel Díaz Bobadilla, solicitada por la diputada Marleni Lineth Matías Santiago.	
5. Interpelación a la ministra de Ambiente y Recursos Naturales, licenciada Ana Patricia Orantes Thomas, solicitada por el diputado Rolando Miguel Ovalle Barrios.	
6. Mociones y proposiciones.	

También la bancada VOS, a través del diputado José Chic y Jairo Flores mencionaron y solicitaron la interpelación del ministro de Finanzas Públicas (MINFIN), Jonathan Menkos debido a que no se ha presentado a las citaciones que desde el bloque le han realizado.

Flores mencionó que deben dialogar muy seriamente con Menkos, debido a la baja ejecución presupuestaria, colocación de bonos del tesoro y fondos de caja. El diputado mencionó que cuentan con recursos en saldos de caja para infraestructura



Tras finalizar la primera Sesión de Instancia de Jefes de Bloque de este nuevo periodo ordinario de Sesiones, el Presidente del Congreso, resaltó la inclusión de iniciativas de ley solicitadas por los distintos bloques legislativos para que avancen en sus distintas etapas de aprobación, se trata de propuestas que llevan acciones contra el abuso sexual infantil, el fomento del empleo a los mayores de 50 años, reformas al Código de Trabajo, ley de mediación, reformas a otras Leyes, entre otras medidas.

En cuanto a la elección del directorio de la Superintendencia de Competencia, Ramos afirmó que buscarán cumplir con esa acción y que los consensos se construyen día con día.

Además, se refirió a la visita a los afectados por los recientes sismos en Comapa, Jutiapa, indicó que pudo observar los daños y, en consecuencia, como representante del departamento ha intermediado ante las autoridades correspondientes, para que desarrollen las acciones que sean necesarias en respaldo a estas familias.

**Respecto al apoyo del Organismo Legislativo a las víctimas del accidente en la Calzada de la Paz, informó que se ha desembolsado para tal efecto Q3 millones 100 mil quetzales; quedando un expediente por completar debido a temas legales que los beneficiarios ya están finiquitando.**

Según los acuerdos de esta semana, este martes, 5 de agosto a las 14:00 horas, conocerán iniciativas de ley antes mencionadas.

Mientras el jueves, 07 de agosto, se agendaron las interpelaciones a los ministros:

- Joaquín Barnoya – Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) solicitada por el diputado Bequer Chocooj
- Abelardo Pinto – Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), solicitada por la diputada Teresita De León
- Miguel Ángel Díaz - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), solicitada por la diputada Marleni Matías
- Patricia Orantes – Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), solicitada por el diputado Miguel Ovalle

ORDEN DEL DIA	
Para la vigésima segunda (22 <sup>a</sup> ) sesión ordinaria que el Congreso de la República celebrará en la ciudad de Guatemala, el jueves 7 de agosto de 2025, a partir de las 10:00 horas, en la forma siguiente:	
1. Aprobación del acta de la sesión anterior.	
2. Continuación de la interpelación al ministro de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Joaquín Barnoya Pérez, solicitada por el diputado Bequer Neftali Chocooj de la Cruz.	
3. Interpelación al ministro de Desarrollo Social, licenciado Abelardo Pinto Moscoso, solicitada por la diputada Lourdes Teresita De León Torres.	
4. Interpelación al ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, licenciado Miguel Ángel Díaz Bobadilla, solicitada por la diputada Marleni Lineth Matías Santiago.	
5. Interpelación a la ministra de Ambiente y Recursos Naturales, licenciada Ana Patricia Orantes Thomas, solicitada por el diputado Rolando Miguel Ovalle Barrios.	
6. Mociones y proposiciones.	

Este martes, 05 de agosto, se podrá conocer cómo avanzará la agenda legislativa y si existen consensos en algunos casos puntuales.



## **Un llamado a la prevención ante accidentes mortales en carreteras principales del país**

Debido a los múltiples hechos de tránsito que registran víctimas mortales en las principales carreteras del país, se ha hecho un llamado a la prevención, con el propósito de evitar la pérdida de vidas humanas.

En este sentido, brigadas de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Provial) brindaron seguridad vial en el kilómetro 43.1 de la ruta al Pacífico (CA-9 Sur), en jurisdicción de Palín, Escuintla, por el incendio de un vehículo que generó la obstrucción de los carriles hacia el norte, afectando significativamente el tránsito en la zona.

Este hecho resalta la importancia de que los conductores mantengan sus vehículos en buen estado y con las revisiones mecánicas correspondientes, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando las condiciones del camino pueden agravar cualquier falla.

Este incidente no fue el único registrado durante la jornada. En la ruta al Atlántico (CA-9 Norte) se reportaron dos siniestros graves, uno en Tecolután y otro en Río Hondo, ambos en el departamento de Zacapa, donde dos personas lamentablemente perdieron la vida. Estos casos evidencian la urgente necesidad de reforzar la prevención y conducción responsable en carretera.

Sin embargo, la falta de revisión de los vehículos y la pérdida de vidas, no es lo único que se lamenta. Pues la falta de prevención por parte de automovilistas también, provoca horas de tránsito cuando algún transporte sufre daños mecánicos en horas pico.

Desde el inicio de la temporada de lluvias, el número de hechos de tránsito ha aumentado notablemente en las diferentes rutas del país. Según datos oficiales, desde el 1 de mayo se han registrado más de 320 incidentes viales a nivel nacional, y Provial ha brindado asistencia a más de 830 personas, de las cuales más de 80 resultaron heridas.

### **Las rutas con mayor incidencia de siniestros viales son:**

- CA-9 Norte
- CA-1 Oriente
- CA-1 Occidente
- CA-13
- CA-9 Sur
- CA-2 Occidente
- VA-8 Oriente

Ante este panorama, Provial hace un llamado urgente a los conductores para que extremen precauciones y realicen una revisión completa de sus vehículos antes de salir a carretera. Esto incluye:

- Verificar el estado de las luces, frenos, llantas y limpiaparabrisas.
- Conducir a velocidad moderada y adaptada a las condiciones climáticas. Mantener una mayor distancia entre vehículos.
- Encender las luces durante el día para aumentar la visibilidad.



Se estima que, bajo condiciones de lluvia, el riesgo de accidentes puede aumentar hasta en un 30 %, por lo que la prevención y el mantenimiento vehicular pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

En caso de emergencia, los conductores pueden comunicarse al 1520, la línea gratuita de asistencia vial de Provial, disponible las 24 horas del día.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)

Liberal Gt

## **Cervecería Ambev Guatemala celebra el Día Internacional de la Cerveza con la iniciativa "Salud por los Bares"**



En el marco del Día Internacional de la Cerveza, Cervecería Ambev Guatemala lanzó la iniciativa "Salud por los Bares", una celebración que reconoce y celebra el papel de los puntos de venta como pilares fundamentales de la industria cervecera y la cultura de nuestro país.

Esta iniciativa nace con el objetivo de rendir tributo a los negocios que, más allá de comercializar nuestras marcas, crean espacios de encuentro, tradición, música, alegría y convivencia. Cada bar representa una historia de esfuerzo, pasión y resiliencia; y para Cervecería Ambev Guatemala, brindar es también honrar ese compromiso que comparten con nosotros.

La noche del 1ro de agosto, se llevó a cabo una experiencia especial que reunió a aliados estratégicos, medios de comunicación y representantes del ecosistema cervecero para levantar sus vasos y brindar por quienes hacen posible que nuestras marcas estén presentes en los mejores momentos de la vida.

Durante su intervención, Ricardo Urteaga, CEO de Cervecería Ambev Guatemala, compartió:



*"Creemos en el poder de brindar; en un punto de venta, en cada negocio familiar, hay una historia de esfuerzo y de conexión humana. Hoy celebramos a quienes hacen posible que nuestras marcas sean parte de los momentos que unen a las personas. Salud por los Bares no es solo una campaña, es una declaración de gratitud y de propósito: apoyar a quienes son el corazón de nuestra red comercial."*

La actividad también contó con las palabras de Jensen Samayoa Estrada, Gerente de Legal, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, quien reconoció el valor estratégico y emocional de estos espacios:

*"Los bares locales no son solo puntos de venta, son centros de encuentro, tradición y cultura. Con Salud por los Bares queremos reconocer el papel que juegan en la construcción de comunidad. Agradecemos a cada propietario, tendero y aliado que confía en nuestras marcas y comparte con nosotros la pasión por conectar con los guatemaltecos de forma auténtica."*

A través de acciones como esta, Cervecería Ambev Guatemala reafirma su compromiso con el desarrollo económico, la sostenibilidad de su cadena de valor y el propósito de soñar grande para crear un futuro con más motivos para brindar.



## **MINEDUC afirma que 97% de escuelas están funcionando, mientras sanciones avanzan y se abren nuevas plazas**

Durante una conferencia de prensa, el Ministerio de Educación (MINEDUC), a través de su titular, Anabella Giracca aseguró que el 97% de las escuelas están funcionando con normalidad, al tiempo de mencionar que hasta el momento tienen 7,000 actas levantadas contra docentes que suspendieron clases.

Giracca, informó que 776 sanciones avanzan tras la resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC). Además, hizo un llamado a los docentes para retomar las clases y denunciar cualquier tipo de intimidación.

La funcionaria advirtió que las sanciones podrían aplicarse en agosto, según los trámites administrativos.

También, se informó que otras 3,000 actas estarían en proceso contra los maestros.



Con relación al **Plan de Recuperación Nacional Académica**, Giracca afirmó que se contratarán entre 3,000 y 5,000 tutores, dependiendo del techo presupuestario para estas contrataciones temporales que, con las autoridades de los padres, permitirán a los niños recuperar los contenidos académicos necesarios para cumplir con el ciclo escolar 2025. En este sentido, Giracca compartió que los estudiantes tendrían entre 2 y 3 horas de clases por las tardes.

### **Oportunidad de plaza de maestro en el MINEDUC:**

Durante el fin de semana, se habría publicado según información del MINEDUC, una convocatoria para 12,000 plazas que contemplan:

- Preprimaria
- Primaria
- Educación especial
- Educación estética

Giracca manifestó que se esperan las inscripciones en el sistema nacional de oposición para permitir el paso de docentes al renglón 011, además quienes hayan trabajado en el renglón 021 tendrán una ponderación especial. La convocatoria fue calificada como una de las más relevantes de los últimos años.



## **La Antigua Guatemala se prepara para la 9<sup>a</sup>. Edición del Festival de las Flores**

El Festival de las Flores es una celebración cultural y artística que florece cada noviembre en La Antigua Guatemala, reuniendo a miles de personas que creen en el poder del arte, la naturaleza y la comunidad.

Nació en 2017, fundado por un equipo de soñadores guatemaltecos apasionados por la cultura y enamorados de nuestra tierra de “eterna primavera”. Desde entonces, ha llenado calles, balcones y plazas de color, aroma y creatividad. En 2019, hasta el asteroide B612 de El principito fue conquistado por flores.

Durante los últimos nueve años, el festival ha transformado a La Antigua en un jardín vivo, una galería al aire libre que ha reunido a más de 3,000 artistas, albergado 300 talleres y 40 exposiciones, y ha sido escenario de memorias imborrables. Por ello, en 2019 se declaró oficialmente el Mes de las Flores por Acuerdo Municipal.

Hoy, el Festival de las Flores “no solo se celebra, se espera”. Este 2025, llegará con identidad propia, llevando la “actitud de eterna primavera” a cada rincón del país, sabiendo que todos los caminos del corazón florecen en Guatemala.



La temática del año será “Cuando florecen las estrellas”, y llevará el eslogan “Antigua, el lugar donde florecen las estrellas” y “Antigua Ciudad de las Artes”. La inspiración nace de aquellas estrellas que alguna vez caminaron esta tierra: artistas que rompieron moldes, personas que encendieron chispas, memorias que florecen cuando se mira para atrás y se siente que alguien dejó una huella luminosa.

El festival, por lo tanto, es un homenaje al arte, a la sensibilidad y a las emociones que florecen cuando se atreve a soñar. Así nació el manifiesto:

“Este 2025, el Festival de las Flores celebra el florecer interior, la luz que habita en cada ser y la magia del cielo reflejada en la tierra.

Inspirado en las estrellas que brillan en lo más alto y las flores que brotan en lo más profundo, este año rendimos homenaje a esa conexión sagrada entre el arte, la naturaleza y el alma”.

Los artistas que inspiran esta edición del festival son: Cruz España, Luis de Lion, Carlos Mérida, Goyri, Frida Kahlo, Botero, van Gogh, entre otros.

Cabe destacar que el festival se ha preparado para que todos los eventos del mes cumplan con las medidas de bioseguridad para llevar ese pedacito de primavera a hogares y corazones guatemaltecos.

“Esto no sería posible sin las instituciones que apoyan el evento, entre ellas Banco Industrial. “Creemos en el poder de las tradiciones que unen a las familias guatemaltecas. Por eso, nos llena de orgullo ser parte del Festival de las Flores 2025, una celebración que florece con esperanza, cultura y alegría en el corazón de nuestra ciudad. A través de iniciativas como esta, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de Guatemala,” comentó un representante de Banco Industrial.

Además, esta edición será más verde, ya que incluirá una campaña en la que las flores utilizadas por todos los participantes se someterán a un proceso de compostaje junto a Green Mamma y el Ayuntamiento de La Antigua Guatemala.

El Festival de las Flores será un evento que volverá a despertar la primavera en los corazones de los guatemaltecos. Por generaciones, La Antigua Guatemala ha representado la joya más delicada del país; ha sido testigo de escenarios y musa de miles de artistas y grandes escritores. Este evento llenará de arte la ciudad y hará brillar el talento de quienes se atreven a crear con el alma. En esta edición, se celebra ese instante único... cuando florecen las estrellas”, afirmó Andrea Contreras de PUESTO.